



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PROCESO CAS N° 009-2021-MTC/PVD.  
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UNA (01) ADMINISTRADOR/A ZONAL - TEMPORAL.**

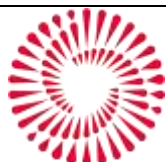
**PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	PUNTAJE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	BONIF.	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	VELEZ LUNA, FREIFERTH DAVID	42820154	21	30	32	0	83	GANADOR/A

El/a candidato/a declarado Ganador/a deberá acercarse a PROVIAS DESCENTRALIZADO, en Jr. Camaná N° 678 - Lima, a partir del **25 al 27 de octubre de 2021** (Previa coordinación al 9954-11400), a fin de coordinar los detalles de la suscripción contrato.

Asimismo, para la suscripción del contrato, el/la postulante GANADOR/A deberá remitir al correo electrónico [mmartinez@proviades.gob.pe](mailto:mmartinez@proviades.gob.pe), y presentar en físico a la Oficina de Recursos Humanos, los siguientes documentos escaneados:

1. Ficha de Postulación Impresa.
2. Copias legalizadas notarialmente de los Títulos, Grados o Certificados o Constancias de Estudios que sustenten la formación académica requerida en el perfil del puesto.
3. Curriculum documentado que contiene las copias de las constancias o certificados de trabajo, u órdenes de servicios con sus respectivas conformidades expedidas por el área o unidad usuaria que haya solicitado el servicio, que sustenten su experiencia laboral (general y específica) requerida en el perfil del puesto, así como los cursos y/o especialización de estudios declarados en su Ficha de Postulación (**legible caso contrario no se aceptará**).
4. Certificado médico.
5. Certificado electrónico de Antecedentes Penales vigente.
6. Dos (02) fotos tamaño carnet a color con fondo blanco (fotocheck y legajo personal).
7. Copia del voucher de la cuenta para el depósito de la remuneración, en el cual se aprecie el número de cuenta y el N° de CCI (Código Interbancario).
8. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente).



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Jr. Camaná 678 – Lima – Perú  
Pisos 2, 5, 7 al 12  
Central telefónica. (511) 514 5300  
[www.gob.pe/pvd](http://www.gob.pe/pvd)



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provincias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

9. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
10. En los casos que en el perfil del puesto se solicite que el/a candidato/a ganador/a se encuentre colegiado y habilitado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1246, la entidad verificará a través de los portales web institucionales de los respectivos colegios profesionales que los postulantes cuentan con habilitación profesional vigente. En los casos en que el colegio profesional en el que esté agremiado el/a candidato/a ganador/a no cuente con servicio de consulta de habilitación profesional en su portal web institucional, deberá presentar la constancia/certificado de habilitación.
11. En caso de ser pensionistas del estado deberán presentar la Resolución o Solicitud de suspensión de pensión.
12. En caso de ser casados deberán traer una copia simple de la partida de matrimonio (no mayor a 3 meses de expedida).
13. En el caso de ser convivientes, deberá presentar la Escritura Pública de reconocimiento de Unión de Hecho, según trámite señalado en la Ley N° 29560.
14. La Declaración Jurada publicada con los resultados de la Evaluación Curricular.

**NOTA:** La documentación antes señalada, en físico deberá ser presentada a la Oficina de Recursos Humanos.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Lima, 22 de octubre de 2021.



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Jr. Camaná 678 – Lima – Perú  
Pisos 2, 5, 7 al 12  
Central telefónica. (511) 514 5300  
www.gob.pe/pvd